

Manta, mayo 23 del 2019

A la Junta Directiva y a los accionistas
RADIOVISION S.A.
Ciudad:-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la empresa, hoy 23 de mayo del año dos mil diecinueve, presento el informe de Comisario correspondiente al periodo fiscal entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho. A continuación detallo los aspectos más importantes durante este periodo:

INFORMACION LEGAL

La compañía RADIOVISION S.A. se constituyó mediante escritura pública en la Notaria Tercera del Cantón Manta, el 08 de Junio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 28 de Junio de 1999, siendo su objeto social la radiodifusión. El 10 de Noviembre del 2000 mediante escritura pública celebrada en la Notaria Pública del cantón Manta, se realiza la conversión de sucres a dólares, aumento de capital y reforma de estatutos, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 06 de Abril del 2005. Con fecha 19 de enero del 2015 mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, se realiza Aumento de capital y reforma de los estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 30 de enero del 2015.

Ante el sensible fallecimiento el 04 de enero del 2018 del Ab. Onofre DeGenna Arteaga y el 24 de Noviembre del 2018 del Sr. Jacinto Elzein Fabrizio De Genna Arteaga, se realiza el respectivo trámite para actualizar el cuadro accionario, siendo este el siguiente:

Nº	CEDULA	NOMBRES	Nº ACCIONES
1	1304055235	BADA DE GENNA GLORIA DOLORES MARIANELA	1,490
2	1304055243	BADA DE GENNA RICARDO ANDRES	1,490
3	1302832924	DE GENNA ARTEAGA CESAR EFRAN AUGUSTO	1,705
4	1301590699	DE GENNA ARTEAGA JACINTO EFRAN FABRIZIO (HEREDEROS)	1,715
5	1302111271	DE GENNA BOWEN JOSE ANDRES	1,490
6	1302183650	DE GENNA BOWEN JUAN CARLOS	1,490
7	1302183643	DE GENNA BOWEN SCRIPYA MARSA	1,490
8	1304851336	DE GENNA FERNANDEZ ALDO PIETRO	1,490
9	1304851344	DE GENNA FERNANDEZ GINNO ANDRES	1,490
10	1305582845	DE GENNA FERNANDEZ LUCIA TELESIDA	1,490
11	1305580835	DE GENNA FERNANDEZ MARIO BARTOLOME	1,490
12	1303577538	DE GENNA PABLO ITALO ENRIKO	1,490
13	1303577545	DE GENNA PABLO RENZO FRANS	1,490
14	1304055250	EDUARDO BRAHIM BADA DE GENNA	1,490

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 08 de Junio del 2018 tiene el acierto de nombrar GERENTE GENERAL al Ab. Renzo Frans Lesco De Genna Pablo y como Presidente a la Sra. María de Lourdes Bowen Cavagnaro, para un periodo de cinco años. Nombramientos inscritos de GERENTE GENERAL en el Registro Mercantil del cantón Manta el 19 de junio del 2018 No repertorio 2724, No de inscripción 586 y de PRESIDENTE No de Repertorio 2727 No de inscripción 587

ASPECTOS OPERATIVOS

RADIOVISION S.A. Ejerce sus actividades operativas en la ciudad de Manta desde el año 1999. Registrando en el año 2018 ventas por \$24571.15 y gastos por \$24448.58

ASPECTOS TRIBUTARIOS

La empresa cuenta con su Registro Único de Contribuyentes, cumpliendo así con los deberes formales tributarios. Las declaraciones y demás obligaciones tributarias han sido satisfechas en el tiempo establecido por la ley

ASPECTOS CONTABLES

La contabilidad se maneja en un sistema computarizado, de acuerdo las normas contables establecidas, a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normativas vigentes previas la verificación de la información. Ejecutando un correcto control interno

La empresa incluye como efectivo y equivalentes los fondos existentes en caja y bancos e inversiones líquidas que no superan los 90 días

El capital suscrito y pagado se conformó con el total del capital representado por acciones y constan en la escritura pública

Como aspecto significativo se debe mencionar que con fecha 15 de Febrero se realizó el finiquito laboral de empleados como despido intempestivo y no se registró de manera correcta la liquidación en el Sistema del Ministerio de Relaciones laborales e IESS lo cual debe ser regulado

La utilidad registrada por la empresa al 31 de diciembre del dos mil dieciocho asciende a \$122.57 el impuesto a la renta causado por la empresa en el presente ejercicio económico es de \$29.88. Se procedió a registrar el 15% por concepto de las utilidades que le corresponden a los empleados y trabajadores que asciende a la suma de \$18.39 No se han realizado las Reservas legales que deberá ser provisionadas en el año 2019

Se deja expresa constancia que para el cumplimiento de las funciones a mi encomendadas y para la elaboración del presente informe se ha considerado lo establecido en el art 321 de la Ley de Compañías.

Atenta mente

Ileana Caceres Giler Muñoz
C.I. 1345951616
COMISARIO